



Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana. (ICPARD)

"Impulsando el Desarrollo Humano y Profesional de los Contadores".

RNC:4-01-03146-9



ICPARD 2024-0068

Santo Domingo, D.N.
22 de marzo del 2024

Lic. Cesarino Minyety
Fiscal del Distrito Nacional, Miembro del Depto. Investigativo de crímenes y delitos.

Asunto : **Designación de Contadores Públicos Autorizados (CPA).**

Distinguido Señores:

En atención a su comunicación de fecha 07 de marzo del 2024, en la cual solicita que el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, refiera (3) contadores (CPA), o firmas de auditoría, para realizar auditoría a la entidad comercial COOPERATIVA DE SERVICIOS MULTIPLES LA COMENA, INC.

Conforme a lo establecido en el artículo 2 de la Ley 633 Sobre Contadores Públicos Autorizados y el reglamento 2032, les sugerimos los Contadores Públicos Autorizados (CPA), siguientes, los cuales cumplen con el perfil para realizar los trabajos requeridos en dicha solicitud.

1. DIOMEDES AMENHOTEP RUIZ MATOS. TEL.809-565-8420
EMAIL: druiz@miseses-ruiz.com
2. ANA LEOCADIA MOREL MARTINEZ. TEL.809-350-9489
EMAIL: anamorel@hotmail.com
3. FRANKLIN VENTURA RACERO. Tel: 809-767-2846
EMAIL: fventura@vryasociados.com

Quedamos a la espera de la selección del CPA para el trabajo mencionado a los fines de notificarte dicho encargo

Con consideración y estima, le saludan

Lic. Luis Manuel Olivo Guzmán
Presidente Nacional



Lic. José Manuel Tejeda Vásquez
Secretario General



(809) 688-7080



info@icpard.org



ICPARD.ORG



C/Caonabo #18, Esq. Pedro A. Lluberés, Edif. Luciano 3er Nivel, Gascue, Sto. Dgo., D.N., R.D.



Exp. 11001-2023-004951.
Santo Domingo, D.N.
07 de marzo 2024

FDN-DPRO-199-22024

Al : **Instituto de Contadores Públicos Autorizados**

De : **Licdo. Cesarino Minyety Fuentes**
Fiscal del D. N. Miembro del Depto.
Investigativo de Crímenes y Delitos contra la
Propiedad (Robos).

Distinguidos (a):

Fiscal del D. N., en la persona de la **Licdo. Cesarino Minyety Fuentes**, Miembro del Departamento Investigativo de Crímenes y Delitos contra la Propiedad (Robos), con su despacho abierto en el segundo nivel del Edificio que alberga los Departamentos Investigativos de la Procuraduría Fiscal del D. N., ubicado en la calle Beller, No. 259, del sector de Ciudad Nueva, Distrito Nacional. tiene a bien exponeros lo siguiente:

- **Nos sea remitido un listado en el que hagan constar los nombres de varios Auditores adscritos a su organismo, a los fines de realizar una auditoria en la entidad comercial COOPERATIVA DE SERVICIOS MULTIPLES LA COLMENA, INC.**

La presente solicitud obedece al hecho de que la Procuraduría Fiscal está en fase de investigación de una querrela y la información que nos suministre ayudara en dicho proceso, tal y como lo establece el Art. 88 del Código Penal Dominicano, que establece lo siguiente: **“El Ministerio Público dirige la investigación y practica u ordena practicar las diligencias pertinentes y útiles para determinar la ocurrencia del hecho punible y su responsable”**.

Agradeciendo de manera anticipada su cooperación en este asunto, se despide de ustedes,

Atentamente,

Licdo. Cesarino Minyety Fuentes
Fiscal del D. N.

